MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMNGA

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025329036570303**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-DISAN-DMBUG -CONT-29.25

Bucaramanga, Santander, 21 de noviembre 2025

Señor Mayor
DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo Dispensario Médico de Bucaramanga

ASUNTO: **SOLICITUD ADICION EN TIEMPO VIGENCIA 2025 PARA EL CONTRATO No. 346-DIGSA/DMBUG-2025** - cuyo objeto contractual es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ÁREA DE OFTALMOLOGÍA ESPECIALIZADA, QUE INCLUYEN EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, CONFORME AL NIVEL DE COMPLEJIDAD ESTABLECIDO EN EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y NO. 042 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA, EN LA VIGENCIA 2025."** en cumplimiento a lo dispuesto por la ley 80 de 1993, (Estatuto General de contratación) Art. 12, Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, las disposiciones comerciales y civiles pertinentes y demás normas concordantes y reglamentarias, me permito solicitar ante usted y recomendar y aprobar la adición en valor al contrato N. 346- DIGSA/DMBUG-2025, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el **DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA** suscribió el día 03 de junio de 2025 un proceso de selección MINIMA CUANTIA por un valor de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($140.000.000,00)** soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N 51725 del 14 de mayo de 2025 y con el Registro Presupuestal No. 55925 del 03 de junio de 2025 para garantizar **el PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ÁREA DE OFTALMOLOGÍA ESPECIALIZADA, QUE INCLUYEN EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, CONFORME AL NIVEL DE COMPLEJIDAD ESTABLECIDO EN EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y NO. 042 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA, EN LA VIGENCIA 2025".**

JUSTIFICACION DE ADICCION O MODIFICACION:

La presente solicitud tiene como finalidad sustentar la necesidad de realizar una adición en tiempo al contrato N.° 346-DIGSA/DMBUG-2025, cuyo valor actual es de **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($175.000.000,00)** en razón a los análisis efectuados sobre la ejecución presupuestal y operativa del mismo.

Es pertinente señalar que **la vigencia actual del contrato, con fecha de finalización al 30 de noviembre de 2025, no resulta suficiente para garantizar el consumo total del presupuesto requerido para la prestación continua del servicio**. Lo anterior debido a que, conforme a la

planificación inicial y al comportamiento real de la demanda durante el periodo de ejecución, se ha evidenciado que el suministro debe extenderse de manera ininterrumpida hasta el mes de diciembre, mes en el cual persisten las obligaciones misionales relacionadas con la atención de la población usuaria.

Las características principales que han presidido la ejecución del contrato objeto de adición en tiempo son:

N. CONTRATO	346-DIGSA/DMUG-2025
OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ÁREA DE OFTALMOLOGÍA ESPECIALIZADA, QUE INCLUYEN EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, CONFORME AL NIVEL DE COMPLEJIDAD ESTABLECIDO EN EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y NO. 042 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA, EN LA VIGENCIA 2025."**
CDP	51725 de fecha 14 de mayo de 2025
RP	55925 del 03 de junio de 2025
CONTRATISTA	CEDCO SAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($140.000.000,00)**
VALOR MODIFICATORIO N°1	**TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MC/TE ($35.000.000,00)**
PLAZO DE EJECUCION	**SERA A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS.**
SOLICITUD DE LA ADICION	**23 DE DICIEMBRE DE 2025**
SUPERVISOR(A)	SV. HERRERA GARCIA JUAN PABLO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($175.000.000,00)**

Cordialmente,

Juan Pablo Herrera García
Suboficial del Ejército
C.C. 1.13747694

SV. HERRERA GARCIA JUAN PABLO
Supervisor del contrato No. 346-DIGSA/DMBUG-2025